

## RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL IV CONVENIO UNICO 2022

16/01/2022

Los Presupuestos Generales del Estado 2022 incluyen una **subida salarial del 2% para el personal de las Administraciones Públicas**, se trata de una subida no acordada con las organizaciones sindicales y que ha sido **impuesta por el Ministerio de Hacienda y Función Pública**. Además, no se habilitan mecanismos que compensen la pérdida de poder adquisitivo. Se trata de un nuevo agravio hacia los trabajadores y trabajadoras y que nos obliga a mantener la campaña de movilizaciones para conseguir mejorar las condiciones laborales.

**Las tablas que incluimos en esta nota actualizan los salarios por grupo profesional** tanto para el anexo I como para las disposiciones transitorias primera (puestos de anexo II) y cuarta (INAEM-tabla del anexo IV del Convenio).

GRUPO	ANUAL-14 pagas	MENSUAL	ANTIGÜEDAD 1 trienio	HORA EXTRA
M3-1G-G1	30306.44	2164.74	<b>ANUAL</b> 399.26  <b>MENSUAL</b> 28.52	26.36
M2-2G-G2	25160.78	1797.19		21.83
M1-3G-G3	19888.75	1420.62		18.31
E2-4G-G4	17205.4	1228.95		E2:18,31 4G-G4: 15,45
E1-G5	16731.73	1195.12		E1: 15.45 G5: 13,80
E0	15784.68	1127.47		13.80